



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MDP-CS-2da. Convocatoria PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD POTONI, DEL DISTRITO DE POTONI, DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.



En la oficina de la Sala De Reuniones (3er. Piso) de la Municipalidad Distrital de Potoni siendo a horas 14:30 p.m. del día jueves 31 de agosto del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados según Resolución de Alcaldía N° 161-2023-MDP/A, Raúl Quispe Cancapa (Presidente), Ronald Deza Mamani (Miembro Titular) y Richard David Tintaya Tintaya (Miembro Titular), encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección para la Contratación de Servicio de Consultoría para la Elaboración del Estudio de Pre-Inversión a Nivel de Ficha Técnica Estándar del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicios de Atención de Salud Básicos en el Establecimiento de Salud Potoni, del Distrito de Potoni, de la Provincia de Azángaro, del Departamento de Puno. A fin de realizar la apertura de Presentación de ofertas, calificación y evaluación de ofertas y el acto de otorgamiento de la buena pro, contemplado para el efecto los procedimientos técnico-normativos que estipula el Reglamento de la Ley de Contrataciones del D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444

PRIMERO. - El Presidente del Comité de Selección, apertura la sesión correspondiente de acuerdo a lo previsto en la convocatoria del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 08-2023-MDP-CS-2da. CONVOCATORIA, manifestando que, de acuerdo al cronograma, hasta el día 28 de agosto del 2023 a las 23:59 horas, se han registrado electrónicamente como participantes al presente procedimiento de selección, los siguientes: =====

| Nro. | Tipo proveedor | RUC / Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro de el procedimiento | Estado | Advertencia | Fecha de registro | Usuario de Registro |
|------|-------------------|--------------|---|---------------------------------------|--------|-------------|-------------------|---------------------|
| | Proveedor con RUC | 10411561149 | MONTEFINOS ALVAREZ WILDER | 18/08/2023 | Válido | | 18/08/2023 | 10411561149 |
| | Proveedor con RUC | 20447992768 | BOANERGES INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-BOANERGES INGENIEROS S.R.L. | 22/08/2023 | Válido | | 22/08/2023 | 20447992768 |
| | Proveedor con RUC | 20542702916 | CONSORCIO EQA INGENIEROS E.I.R.L. | 19/08/2023 | Válido | | 19/08/2023 | 20542702916 |
| 4 | Proveedor con RUC | 20601481678 | RECONSUL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. | 28/08/2023 | Válido | | 28/08/2023 | 20601481678 |
| 5 | Proveedor con RUC | 20602559000 | LAIA CONSUL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 21/08/2023 | Válido | | 21/08/2023 | 20602559000 |

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5 Página 1 / 1

SEGUNDO. - Los participantes que presentaron sus ofertas a través vía electrónica, de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento de selección y cronograma son: =====

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POTONI
 Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDP/CS-2
 Nro. de convocatoria : 2
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD POTONI, DEL DISTRITO DE POTONI, DE LA PROVINCIA DE AZANGARO, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO



| Nro. ítem | Descripción del ítem | Nombre o Razón Social | Fecha Presentación | Hora Presentación | Forma de presentación |
|-------------|--|-----------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| 1 | CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TECNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD POTONI, DEL DISTRITO DE POTONI, DE LA PROVINCIA DE AZANGARO, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. | | | | |
| 20602559000 | CONSORCIO SALUD | | 29/08/2023 | 21:12:10 | Electronico |

Se procede a la impresión de las ofertas, los cuales forman parte del expediente de contratación del procedimiento de selección en mención. =====

TERCERO. - Se procede con la Verificación de los archivos de cada postor que presentó su oferta, Documentos de Presentación Obligatoria y cumplimiento de los Requisitos de Calificación. =====



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

- a) Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: CONSORCIO SALUD, integrado por las empresas LAIA CONSUL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20602559000 Y GAFUR CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.R.L. con RUC N° 20607407801, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 233 folios), Cumple con la presentación de la documentación de presentación obligatoria y los requisitos de calificación, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa de Evaluación Técnica. =====



Cuadro de verificación de admisibilidad de las ofertas presentadas:

| POSTOR | CONSORCIO SALUD |
|---|---|
| DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA | |
| DOCUMENTO PARA LA ADMISION DE LA OFERTA | |
| INTEGRANTES DEL CONSORCIO | LAIA CONSUL E.I.R.L. Y GAFUR CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.R.L. |
| RUC | RUC N° 20602559000 y RUC N° 20607407801 |
| a.1. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | Presenta - Cumple |
| a.2. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | Presenta - Cumple |
| a.3. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | Presenta - Cumple |
| a.4. Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | Presenta - Cumple |
| a.5. Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4) . | Presenta - Cumple |
| a.6. Carta de compromiso del Personal Clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5) . | Presenta - Cumple |
| a.7. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 6) | Presenta - Cumple |
| DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA | |
| Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad. | No tiene |
| Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. Según Anexo N° 13 . | Presenta - Cumple |
| Solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao. Postor con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría de obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, según Anexo N° 12 . | Presenta - No Cumple |



Cuadro de verificación de los REQUISITOS DE CALIFICACION de las ofertas presentadas: =====

| POSTOR | CONSORCIO SALUD |
|--|-----------------------------|
| CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN No se solicitó Habilitación | No se solicitó Habilitación |
| CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE. Requisitos: JEFE DE PROYECTO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO MECANICO: | NO CUMPLE* |
| CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA. Requisitos: JEFE DE PROYECTO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO MECANICO: | CUMPLE |
| CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONA EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO. Requisitos: | CUMPLE |





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - 02 Computadoras de escritorio o laptop core i5 o superior. - 01 Impresora A4. - 01 Plotter para planos tamaño mínimo de hasta A1. - 01 Unidad Vehicular 4x4 ó 4x2. | |
| <p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 60,000.00 – Sesenta mil con 00/100 soles, por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de estudios de pre- Inversión y/o Expedientes Técnicos De Proyectos de infraestructura de salud Nivel I y/o II.</p> | <p>Si cuenta con la Experiencia en la Especialidad solicitada</p> |

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| SITUACION DEL POSTOR | DESCALIFICADA |
|-----------------------------|----------------------|

*De la no Calificación de la oferta: =====

EL Artículo 82. Numeral 82.1 y 82.2. Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala

Calificación y evaluación de las ofertas técnicas.

82.1. El comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada.

82.2. Solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior. La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases.

El postor CONSORCIO SALUD, integrado por las empresas LAIA CONSUL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20602559000 Y GAFUR CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.R.L. con RUC N° 20607407801, NO cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación – No Acredita la Experiencia del Personal clave como JEFE DE PROYECTO, según las bases se solicitó 18 meses de experiencia y solo acredita 16.63 meses, No acredita diplomados y/o cursos en manejo de software Autocad y/o Archicad, del personal clave como ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA.

CUARTO – DECLARATORIA DE DESIERTO. - Luego el comité de Selección adopta los siguientes acuerdos:

1. Se otorga la **DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 08-2023-MDP-CS-2da. CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de Servicio de Consultoría para la Elaboración del Estudio de Pre-Inversión a Nivel de Ficha Técnica Estándar del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicios de Atención de Salud Básicos en el Establecimiento de Salud Potoni, del Distrito de Potoni, de la Provincia de Azángaro, del Departamento de Puno, por motivos de que no existe oferta válida
2. Asimismo, el Comité acuerda realizar la Publicación de la Tercera Convocatoria.
3. Comunicar dicho resultado del otorgamiento de la buena pro a través del Seace,

Concluida la reunión se da por cerrada la presente acta, para el efecto y en señal de conformidad, los miembros del Comité de selección; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 16:45 p.m., del día jueves 31 de agosto del 2023, en el distrito de Potoni.


RAUL QUISPE CANCAPA
POTE. COMITÉ DE SELECCION


ALFREDO VALERIANO TURPO
1ER. MIEMBRO COMITÉ DE SELECCION


RICHARD DAVID TINTAYA TINTAYA
2DO. MIEMBRO. COMITÉ DE SELECCION